

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14336 AYEDO DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2012, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Hermanos Bécquer, 3 de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de las entidades Gestora y Depositaria.

Quinto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros, si procede.

Sexto.- Reección o cambio, si procede, de Entidad auditora.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Modificación del régimen de convocatoria de la Junta y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Doña Isabel González Soto, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120033473-1

cve: BORME-C-2012-14336